



MAT.: APRUEBA EL ACUERDO N° 114
 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO
 MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION
 ORDINARIA N° 26 DE FECHA 10.09.2014.-

ALGARROBO 15 SEP 2014

DECRETO: N° 4137

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3445 de fecha 06.12.2012; que Asume Alcaldía.
3. Acuerdo N° 114 del H. Concejo Municipal, Acta N° 26, Sesión Ordinaria de fecha 10.09.2014.-
4. La sesión Ordinaria N° 26 de fecha 10/09/2014 del H. Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 114 /2014 / El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar el cambio de fecha de la 3° sesión ordinaria del 17/09/2014, quedando para el martes 23 de septiembre de 2014.-

DECRETO:

- I. Apruébese el Acuerdo N° 114 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 10/09/2014. Ello, en virtud de la materia tratada en el **CONSIDERANDO**, del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE, NOTIFÍQUESE Y DESE CUMPLIMIENTO.-


 MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 PAULINA F. MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JGF/MRT/PMP/PMM/pmm


 MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 JAIME O. GALVEZ FUENZA
 ALCALDE
 ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Unidad de Control Interno. (1)
- Dirección Jurídica. (1)
- Archivo Municipal.- (2)

CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO N°
 FECHA 10 SET 2014 HORA
 SALIDA DOCUMENTO N°
 FECHA 11 SET 2014 HORA
 NOMBRE